

1

2 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 005-2024**

3 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO 005-2024, CELEBRADA
4 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS,
5 FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO,
6 A LAS DIECISEIS HORAS CON TRECE MINUTOS, EN LA SEDE ALAJUELA.-----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Jara Le Maire Georgina, M.Sc. Presidenta-----
9 Moreira Arce Mauricio, M.Sc. Vicepresidente-----
10 Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc. Secretario-----
11 Vargas Rodríguez Daniel, Dr. Tesorero-----
12 Méndez Murillo Ariel, M.Sc. Vocal II-----

13 **MIEMBROS AUSENTES**-----

14 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc. Prosecretaria-----
15 Oviedo Vargas Karen, M.Sc. Vocal I-----

16 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.-----

17 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire-----

18 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar-----

19 **ORDEN DEL DÍA**-----

20 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

21 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

22 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 005-2024.-----

23 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 002-2023, 003-2023**
24 **y 004-2023.**-----

25 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 002-2023 del 12 de enero de 2024.

26 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 003-2024 del 15 de enero de 2024.

27 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 004-2024 del 16 de enero de 2024.

28 **CAPÍTULO III: DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

29 **ARTÍCULO 06.** Reincorporaciones.-----

- ARTÍCULO 07.** CLYP-DE-DC-01-2024 Propuesta de signos externos para Asambleas Regionales 2024.-----
- ARTÍCULO 08.** CLYP-JD-DE-005-2024 Propuesta de cronograma de Asambleas Regionales 2024.-----
- ARTÍCULO 09.** CLYP-DA-USC-02-2024 Propuesta para realizar las capacitaciones y convivio para Representantes Institucionales 2024.-----
- CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA-----**
- ARTÍCULO 10.** Aprobación de pagos.-----
- CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----**
- ARTÍCULO 11.** Correo de fecha 10 de enero de 2024 de la Junta Regional de Coto. **Asunto:** Solicitud de la Regional de Coto.-----
- ARTÍCULO 12.** Correo de fecha 27 de noviembre de 2023 suscrito por el Sr. Fernando Cortés Acosta, Colegiado. **Asunto:** Denuncia por impedimento del Derecho a votar en la Asamblea General Ordinaria.-----
- ARTÍCULO 13.** Correo de fecha 12 de enero de 2024 suscrito por la Sra. Nuria Mejías González. **Asunto:** Solicitud para entrar al Centro de Recreo de Desamparados.-----
- ARTÍCULO 14.** Oficio CLYP-JD-AL-C-001-2024, de fecha 12 de enero de 2024, suscrito por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal. **Asunto:** Criterio Legal sobre consulta de colegiada.-----
- CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR-----**
- ARTÍCULO 15.** Oficio CLYP-JD-AI-ISP-0124 de fecha 15 de enero de 2024, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, dirigido a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. **Asunto:** Sobre riesgos u opciones de mejora en desarrollo de actividades en Asambleas Generales.-----
- ARTÍCULO 16.** Oficio JRAL-01-2024 de fecha 10 de enero de 2024, suscrito por la Sra. Meylin Soto González, Presidenta y el Sr. Amancio José Córdoba Soto, Secretario, ambos de la Junta Regional de Alajuela, dirigido a la Licda. Mónica Vargas

Bolaños, Auditora Interna. **Asunto:** Informan sobre las actas de Asambleas Regionales de la Junta Regional de Alajuela.-----

CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS-----

ARTÍCULO 17. Informativo de la plataforma regional de Guápiles.-----

ARTÍCULO 18. Cronograma sesiones de febrero.-----

ARTÍCULO 19. Informativo plataforma de San José Este.-----

CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN-----

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum.-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.-----

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 005-2024.-----

Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 01:-----

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 002-2024, 003-2024 y 004-2024./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR./ CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR CINCO VOTOS./-----

CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 002-2024, 003-2024 y 004-2024.-----

ARTÍCULO 03. Lectura, comentario y conocimiento del acta 002-2024 del 12 de enero de 2024. Sometida a revisión el acta 002-2024, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 02: -----

Aprobar el acta número dos guión dos mil veinticuatro del doce de enero de dos mil veinticuatro, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por cinco votos./-----

ARTÍCULO 04. Lectura, comentario y conocimiento del acta 003-2024 del 15 de enero de 2024. Sometida a revisión el acta 003-2024, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 03: -----
Dispensar el acta número tres guión dos mil veinticuatro del quince de enero del dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por cinco votos./-----

ARTÍCULO 05. Lectura, comentario y conocimiento del acta 004-2024 del 16 de enero de 2024. Sometida a revisión el acta 004-2024, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 04: -----
Dispensar el acta número cuatro guión dos mil veinticuatro del dieciséis de enero del dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por cinco votos./-----

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----

ARTÍCULO 06. Reincorporaciones. **(Anexo 01).**-----

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-JD-REINC-004-2024 de fecha 19 de enero de 2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que señalan:-----

“En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se les remite las solicitudes recibidas en la Unidad de Incorporaciones al 19 de enero 2024.-----

Nombre	Cédula
ARCE GARRO LIGIA ELENA	401990349
CAMACHO QUIRÓS LAURA EMILIA	302900317
CASTRO VARGAS DORITA	109600384

ARTÍCULO 07. CLYP-DE-DC-01-2024 Propuesta de signos externos para Asambleas Regionales 2024. **(Anexo 02).**-----

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-DC-01-2024 de fecha 16 de enero de 2024, suscrito por la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, en el que indica:-----

"A continuación, se describe la propuesta de signos externos para entregar en las Asambleas Regionales del 2024 e inicios del 2025, a las personas colegiadas de las 15 regiones Colypro, a lo largo y ancho del país.-----

Para este periodo, se cuenta con un presupuesto de ¢35 000 000 (treinta y cinco millones de colones) para la compra de signos externos. Por tanto, la distribución presupuestaria que se propone es la siguiente: -----

Cantidad	5 000 unidades-----
Monto unitario	¢7,000-----
Monto total	¢35,000,000-----

Se recomienda a la Junta Directiva tomar en cuenta las siguientes estadísticas de asistencia al momento de definir la cantidad de artículos que se desean adquirir:-----

1. El promedio de asistencia a Asambleas Regionales de los últimos 8 años es un poco inferior a 5000 personas en total, sumando todas las regiones.-----
2. El total de asistencia en 2023, en las 15 regiones, fue de **2735 personas colegiadas**.-----

Se han cotizado cinco opciones de signos externos para este fin que se encuentran dentro de los rangos de presupuesto disponible, los cuales se describen a continuación. Es importante apuntar que todos los precios y montos son aproximados, pues variarán según la fecha de entrega, transporte seleccionado para la importación, cantidades disponibles en el mercado local y otros aspectos.-----

1. Cesta térmica de picnic-----

Descripción:-----

Cesta térmica en resistente poliéster con interior de aluminio isotérmico para conservar frío o calor. Cierre de cremallera, con estructura de aluminio plegable y asas con EVA. -----

Resistencia de hasta 15 kg-----

Materiales: Poliéster 600D-----

Medida aproximada: 47 x 25 x 28 cm

Tipo de marcaje: serigrafía 1 tinta

Cobres disponibles: azul

*se cuenta con muestra



Cantidad	Valor unitario	Subtotal	Impuesto	Total-----
5000	¢6,450	¢32,250,000	¢4,192,500	¢36,442,500-----

2. Botella térmica-----

Descripción:-----

Botella con doble capa de acero inoxidable y aislamiento de cobre al vacío, que mantiene líquidos fríos por 48 horas y calientes por 12 horas.-----

Material: acero inoxidable en interior y exterior

Capacidad: 650 ml

Logo a una tinta

Variedad de cobres disponibles

*se cuenta con muestra



Cantidad	Valor unitario	Subtotal	Impuesto	Total-----
5000	¢4,700	¢23,000,000	¢3,055,000	¢26,555,000-----

3. Fiambarrera-----

Descripción:-----

Topper de material PP veteado libre de BPA, con tapa de bambú. Dos compartimientos, cada uno de 700 ml de capacidad. Compartimiento interior con tenedor, cuchara y cuchillo. Incluye cinta de seguridad exterior.-----

Capacidad: 700 ml

Materiales: PP, bambú

Medida aproximada: 18 x 9.6 x 10.6 cm

Tipo de marcaje: serigrafía 1 tinta

Cobres disponibles: natural, negro

*se cuenta con muestra



Cantidad	Valor unitario	Subtotal	Impuesto	Total-----
5000	¢3,600	¢18,000,000	¢2,340,000	¢20,340,000-----

4. Paño de secado rápido-----

Descripción:-----

Con capacidad de ser reutilizado en poco tiempo. Suave tacto para la piel, ultra absorbente: absorbe agua 5 veces más que su peso, pero se seca rápido. Ultra compacta y ligera: fácil de transportar y ahorra espacio. Presilla con botón de presión para colgar: práctica y fácil de colgar en cualquier lugar y secar. Bolsa de transporte reutilizable.-----

Material: microfibra-----

Variedad de colores disponibles

Logo en serigrafía a una tinta

*se cuenta con muestra



Cantidad	Valor unitario	Subtotal	Impuesto	Total-----
5000	¢4,400	¢22,000,000	¢2,860,000	¢24,860,000-----

5. Salveque plegable-----

Descripción:-----

Ideal para viajes, caminatas, camping. Material ultraliviano, totalmente impermeable, con dos compartimientos separados con zipper y dos bolsillos laterales en malla.-----

Material: poliéster

Medidas: 41 x 24 x 16 cm (abierto)

Medidas: 12 x 7 cm (cerrado)

Variedad de colores disponibles

Logo a una tinta

*no se cuenta con muestra



Cantidad	Valor unitario	Subtotal	Impuesto	Total-----
5000	¢3,700	¢18,500,000	¢2,405,000	¢20,905,000-----

*los costos unitarios en los cinco artículos están expresados para compra de artículos por cantidad, igual o superior a 5000 unidades de cada uno.-----

1 En el escenario de que la Junta Directiva desee que se entregue más de un artículo en cada
2 Asamblea (al igual que el año anterior), esto se podría realizar, siempre y cuando se tome en
3 cuenta que se deberá sumar un monto adicional al disponible, especificado en párrafos iniciales
4 de este oficio.-----

5 Es necesario destacar que en la partida 9.4.5 Signos externos también están disponibles
6 ₡15,000,000 (quince millones de colones) para compra de signos externos de Asamblea General
7 Ordinaria y ₡15,000,000 (quince millones de colones) para compra de signos externos de
8 actividades de Junta Directiva, en caso de que se requiera adicionar un monto para este fin (no
9 se requeriría modificación presupuestaria, pues ambos rubros están en la misma partida).-----

10 Para finalizar, es necesario destacar que los signos externos son artículos muy atractivos para
11 los colegiados, lo cual podría generar mayor concurrencia a las Asambleas Regionales de todo
12 del país. Por tanto, a pesar de no contar con procesos de elección en 2024, existe la posibilidad
13 de contar con una numerosa asistencia de personas a dichas actividades.-----

14 Quedo atenta a las indicaciones de la Junta Directiva, con el fin de solicitar a la Unidad de
15 Compras iniciar el proceso de adquisición de los artículos cuanto antes, y así tenerlos disponibles
16 para el arranque de las asambleas del año en curso.”-----

17 La señora Directora Ejecutiva a.i. indica que tienen unas muestras por si las quieren ver.-----

18 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, al ser las 4:23 p.m. realiza un receso el cual
19 levanta al ser las 4:35 p.m.-----

20 La Directora Ejecutiva a.i. añade que en el documento adjunto venían cinco opciones y la
21 cantidad promedio a comprar, tomando en cuenta un poco más de la cantidad de participantes
22 que tuvieron el año pasado y los precios que ofrecen los proveedores para compras grandes.
23 Indica que es importante que los precios que están en el documento son aproximados porque
24 también van a depender del medio de transporte que se utilice para traerlo; normalmente si se
25 vienen por barco son más baratos, pero duran más tiempo en llegar y si los traen en avión,
26 puede ser un poquito más costosos, pero son precios aproximados, entonces vienen las cinco
27 ofertas.-----

1 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, considera que hay un aspecto ahí que es
2 importante mencionar respecto del presupuesto porque están empezando el periodo fiscal y es
3 bueno que cuando la Junta Directiva tome esas decisiones, midan eso porque tienen que
4 tipificar la cantidad, por ejemplo, de eventuales modificaciones a futuro de un año que está
5 realmente empezando a nivel presupuestario, entonces ver la pertinencia o no de una
6 modificación, aunque sea una modificación pequeña porque es un tema presupuestario.-----

7 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta a la Directora Ejecutiva a.i. cuánto es.--

8 La Asesora Legal añade que aunque sea una diferencia pequeña, pero ya topan con una
9 modificación presupuestaria para votar en una sola compra.-----

10 La Directora Ejecutiva a.i. responde que en el primer caso que es la única que se pasa del
11 presupuesto lo que hace falta es ¢1.400.000,00; que eventualmente dentro del mismo reglón
12 de signos externos pueden ajustar otras compras para poder sacar ésta en virtud de que las
13 Asambleas ya están próximas y necesitan gestionar la compra.-----

14 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, expresa que le parece muy bien la primera opción y
15 recuerda que en las Asambleas han tenido una participación importante de personas colegiadas
16 y que los signos que han tenido hasta el momento, les ha gustado bastante y es un buen
17 momento para llegar a todas las regiones, acercarse a los colegiados y que ellos puedan tener
18 un estímulo, por estar ahí presentes en eventos importantes para su región y para el Colegio
19 en general, y le parece que es un signo duradero, atractivo funcional y esa pequeña diferencia?
20 De ¢1.0442.000,00 pueden tomarla de signos externos, sencillamente ajustar de otra compra,
21 quizás más particular que está que es tan general, para todo el país para las quince regiones y
22 estaría de acuerdo en ese primero, están muy cerca del presupuesto que tienen estipulado y le
23 parece que es un signo útil que le va a servir a los colegiados.-----

24 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, menciona que se referirá a la parte de funcionalidad, al
25 mérito, ya que la mayoría tiene vacaciones de quince días y vacaciones de fin de año y
26 realmente, tienen muchos centros de recreo que los van a utilizar y es importante ver que
27 cualquiera está esperando algo que realmente vaya a poner en práctica en el mismo Colegio
28 en las piscinas, en los centros de recreo que tienen.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 06: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DC-01-2024 de fecha 16 de enero de 2024, suscrito por la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, en el que remite propuesta de signos externos para Asambleas Regionales 2024. Aprobar la compra de la opción uno presentada en el oficio supracitado./ Aprobado por cinco votos./ Declarado en Firme por cinco votos./ --- Comunicar a la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva./ -----

ARTÍCULO 08. CLYP-JD-DE-005-2024 Propuesta de cronograma de Asambleas Regionales 2024. **(Anexo 03).** -----

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-JD-DE-005-2024 de fecha 19 de enero de 2024, suscrito por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., en el que indica:-----

"En atención al acuerdo 17 de la sesión 004-2024 que indica:-----

ACUERDO 17:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-JD-DE-002-2024 de fecha 12 de enero de 2024, suscrito por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. en el que remite propuesta de fechas para realizar las Asambleas Regionales 2024. Solicitar a la Dirección Ejecutiva realice una revisión del instrumento, según las observaciones hechas por la Junta Directiva y presente una nueva propuesta en una próxima sesión./ Aprobado por seis votos./ Comunicar a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i./-----

Al respecto, se presenta la nueva propuesta de fechas para su consideración y aprobación:----

Región	Asamblea 2023	Asamblea 2024
Coto	11/2/2023	2/3/2024
Cartago	18/2/2023	16/3/2024
Pérez Zeledón	25/2/2023	6/4/2024
Occidente	18/3/2023	13/4/2024
Limón	6/5/2023	27/4/2024
Altura	13/5/2023	11/5/2024
San José Este	3/6/2023	25/5/2024
Guápiles	24/6/2023	1/6/2024
Bajura	22/7/2023	8/6/2024
Puntarenas	29/7/2023	22/6/2024
Alajuela	5/8/2023	29/6/2024
Turrialba	19/8/2023	27/7/2024
Heredia	26/8/2023	10/8/2024
San José Oeste	2/9/2023	24/8/2024
San Carlos	30/9/2023	7/9/2024

Sin más por el momento, me despido."

La Directora Ejecutiva a.i. añade que en la sesión cero cuatro, la sesión anterior había presentado un cronograma de Asambleas y le habían pedido hacer algunos ajustes, entonces en respuesta al acuerdo 17 de esa sesión trae nuevamente la propuesta con las fechas de las Asambleas, en esta ocasión está incorporando también la fecha de la Asamblea de 2023 para que quede como referencia que están tratando de acercarse lo más posible a la Asamblea del año anterior. manteniendo las fechas que ya habían visto en la sesión pasada, entonces esa sería la propuesta.

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, insta a ver que la diferencia que hay es máximo dos meses.

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, consulta qué posibilidad hay de revisar Turrialba, ya que ese día se celebran actividades en la región de Guanacaste.

El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, comprendo la posesión del Tesorero y sería lógico revisarlo, pero entendió que esto tenía que ser casi que hoy.

La señora Presidenta indica que aquí se puede arreglar, podría pasarla para el 20 de julio.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 07:

Dar por recibido el oficio CLYP-JD-DE-005-2024 de fecha 19 de enero de 2024, suscrito por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., en el que

- 1 **remite propuesta de cronograma de Asambleas Regionales 2024. Aprobar el**
- 2 **cronograma supracitado según se detalla:-----**

Región	Asamblea 2024
Coto	2/3/2024
Cartago	16/3/2024
Pérez Zeledón	6/4/2024
Occidente	13/4/2024
Limón	27/4/2024
Altura	11/5/2024
San José Este	25/5/2024
Guápiles	1/6/2024
Bajura	8/6/2024
Puntarenas	22/6/2024
Alajuela	29/6/2024
Turrialba	20/7/2024
Heredia	10/8/2024
San José Oeste	24/8/2024
San Carlos	7/9/2024

./ Aprobado por cinco votos./ ACUERDO FIRME./-----

Comunicar a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i./-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 4:50 p.m. el cual levanta al ser las 4:54 p.m.-----

ARTÍCULO 09. CLYP-DA-USC-02-2024 Propuesta para realizar las capacitaciones y convivio para Representantes Institucionales 2024. **(Anexo 04).**-----

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-USC-02-2024 de fecha 19 de enero de 2024, suscrito por el Lic. Eduardo Jiménez Villalobos, Encargado de Servicios al Colegiado y el Lic. Jorge Esquivel Solís, Jefe Administrativo, en el que indican:
"Sirva la presente para hacer de su conocimiento la propuesta de fechas para realizar las capacitaciones de Representantes Institucionales, para el período 2024, de acuerdo con la política POL/PRO-USC-02 REPRESENTANTE INSTITUCIONAL DE COLYPRO en el punto 7 políticas generales establece:-----

"Con el fin de mantener a los Representantes Institucionales actualizados en cuanto al quehacer de Colypro, se realizará una reunión al año por región, de acuerdo a la agenda y cronograma

aprobado por Junta Directiva. Y será el Gestor Regional quien organice, convoque, y participe en dicha actividad de acuerdo con la agenda respectiva. (DI USC01).”-----

Por consiguiente, se procede a confeccionar el cronograma con la propuesta de las fechas para realizar las mismas:-----

COLYPRO-----

Propuesta Capacitación de Representantes Institucionales Periodo 2024-----

Fecha establecida para capacitación	Zona Regional	Gira de dos días
Viernes 1 de Marzo	Regional de Coto	X
Viernes 15 de Marzo	Regional de Cartago	
Viernes 5 de Abril	Regional de Pérez Zeledón	X
Viernes 19 de Abril	Regional de Occidente	
Viernes 26 de Abril	Regional de Limón	X
Viernes 10 de Mayo	Regional de Guanacaste Altura	X
Viernes 24 de Mayo	Regional de San José Este	
Viernes 31 de Mayo	Regional de Guápiles	
Viernes 7 de Junio	Regional de Guanacaste Bajura	X
Viernes 21 de Junio	Regional de Puntarenas	
Viernes 28 de Junio	Regional de Alajuela	
Viernes 26 de Julio	Regional de Turrialba	X
Viernes 9 de Agosto	Regional de Heredia	
Viernes 23 de Agosto	Regional de San José Oeste	
Viernes 6 de Septiembre	Regional de San Carlos	X
Viernes 27 de Septiembre	Regional de Sarapiquí	

Fuente: Elaboración propia, 2024.-----

Como se observa en el cuadro anterior se ofrecen las alternativas de fechas para realizar cada una de las capacitaciones.-----

Es importante mencionar que se incluye la opción del día viernes para disminuir el impacto en el consumo de horas extras.-----

Según el punto 7 de la política en mención, la cual indica que se debe seguir una agenda del día, establecida en el DI-UCR-01, basado en dicha solicitud se presenta una propuesta del documento actualizado:-----

	Coordinación Regional	Código:
	Actividad de inducción de los Representantes Institucionales	DI-UCR-01
		Versión: 3
		6 de febrero, 2023

- 1) Saludo del Gestor Regional, bienvenida y presentación de los miembros de la Junta Directiva Nacional, miembros de Junta Regional y otros colaboradores de Colypro presentes.-----
- 2) Himno del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.-----

- 1 3) Himnos Regionales (si los hay).-----
- 2 4) Palabras del de la Presidencia de la Junta Regional.-----
- 3 5) Palabras del enlace de la Junta Directiva.-----
- 4 6) Palabras del/la Fiscal.-----
- 5 7) Palabra de la Presidencia de la Junta Directiva.-----
- 6 8) Participación del Facilitador externo:-----
- 7 • Charla Motivacional y/o Presentación artística.-----
- 8 9) Participación del Gestor Regional:-----
- 9 • Indicar funciones y modalidad de trabajo del Gestor Regional.-----
- 10 • Promover la oficina regional e indicar ubicación, horario y trámites que se realizan.-----
- 11 • Promover los servicios que brinda la Plataforma Virtual.-----
- 12 • Rol y funciones del Representante Institucional y suplente.-----
- 13 10) Participación del DIVDE para informar temas sobre investigaciones, material de apoyo, y temas propios del
- 14 Departamento que benefician la labor docente.-----
- 15 11) Proyección de video de los beneficios que ofrece el Colegio a los colegiados (actualizado).-----
- 16 12) Participación del Tribunal Electoral-----
- 17 13) Participación de la Junta Regional:-----
- 18 • Plan de trabajo.-----
- 19 • Espacio para que los R.I brinden su opinión sobre actividades que consideren importante
- 20 incluir en el plan de trabajo de la Junta Regional para el siguiente año.-----
- 21 14) Espacio para convivio entre los participantes.-----
- 22 Los documentos y fecha están sujetos a los cambios que los señores y señoras de la Junta
- 23 Directiva consideren necesarios, la organización de la logística se realiza por parte de los
- 24 Gestores Regionales de cada zona en conjunto con el encargado de la Unidad de Servicios al
- 25 Colegiado.-----
- 26 Sin más por el momento,”-----
- 27 La Directora Ejecutiva a.i. añade que en este documento se ajustó las fechas para las
- 28 capacitaciones de Representantes Institucionales, igualmente con las fechas que ya vieron para

las Asambleas, entonces también tendrían que hacer la corrección en el caso de Turrialba, que sería entonces el 19 de julio de 2023.

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta cómo quedó el caso de Sarapiquí.

La Directora Ejecutiva a.i. responde que ese quedó de último, el 27 de setiembre porque ese sí no les pega y sería nada más corregir el de Turrialba.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 08:

Dar por recibido el oficio CLYP-DA-USC-02-2024 de fecha 19 de enero de 2024, suscrito por el Lic. Eduardo Jiménez Villalobos, Encargado de Servicios al Colegiado y el Lic. Jorge Esquivel Solís, Jefe Administrativo, en el que presentan propuesta para realizar las capacitaciones y convivio para Representantes Institucionales 2024. Aprobar la propuesta supracitada según se detalla:

Fecha establecida para capacitación	Zona Regional
Viernes 1 de Marzo	Regional de Coto
Viernes 15 de Marzo	Regional de Cartago
Viernes 5 de Abril	Regional de Pérez Zeledón
Viernes 19 de Abril	Regional de Occidente
Viernes 26 de Abril	Regional de Limón
Viernes 10 de Mayo	Regional de Guanacaste Altura
Viernes 17 de Mayo	Regional de San José Este
Viernes 31 de Mayo	Regional de Guápiles
Viernes 7 de Junio	Regional de Guanacaste Bajura
Viernes 21 de Junio	Regional de Puntarenas
Viernes 28 de Junio	Regional de Alajuela
Viernes 19 de Julio	Regional de Turrialba
Viernes 9 de Agosto	Regional de Heredia
Viernes 23 de Agosto	Regional de San José Oeste
Viernes 6 de Septiembre	Regional de San Carlos
Viernes 27 de Septiembre	Regional de Sarapiquí

./ Aprobado por cinco votos./ ACUERDO FIRME./

Comunicar al Lic. Eduardo Jiménez Villalobos, Encargado de Servicios al Colegiado, al Lic. Jorge Esquivel Solís, Jefe Administrativo y a la Dirección Ejecutiva./

CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA

ARTÍCULO 10. Aprobación de pagos. **(Anexo 05).**

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, informa que la lista de pagos de hoy es solo para conocimiento de la Junta Directiva, dado que corresponden a pagos aprobados por la Dirección Ejecutiva.-----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 09: -----

Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de quince millones seiscientos treinta y seis mil setecientos setenta y nueve colones con veinticinco céntimos (¢15.636.779,25). El listado de los pagos de fecha 19 de enero de 2024, se adjunta al acta mediante el anexo número 05./ Aprobado por cinco votos./ ACUERDO FIRME./-----

Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----

CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR-----

ARTÍCULO 11. Correo de fecha 10 de enero de 2024 de la Junta Regional de Coto. **Asunto:** Solicitud de la Regional de Coto. **(Anexo 06).**-----

El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, externa que la Junta Regional envían un correo donde ellos solicitan realizar la Asamblea Regional en una fecha del curso lectivo, o sea que no sea ni sábado ni domingo, sino un día hábil. Considera que ellos no podrían hacer eso.-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sugiere que se traslade para que se vea la viabilidad.-----

El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, externa que le preocupa porque se podría abrir un portillo para las otras Asambleas.-----

La señora Presidenta realiza un receso al ser las 5:02 p.m. el cual levanta a las 5:11 p.m.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 10: -----

Dar por recibido el correo de fecha 10 de enero de 2024 de la Junta Regional de Coto, en el que realiza solicitud. Indicar a la Junta Regional que el cronograma de Asambleas Regionales 2024 ya fue aprobado./ Aprobado por cinco votos./-----

Comunicar a la Junta Regional de Coto./-----

ARTÍCULO 12. Correo de fecha 27 de noviembre de 2023 suscrito por el [REDACTED]

[REDACTED] **Asunto:** Denuncia por impedimento del Derecho a votar en la Asamblea General Ordinaria. **(Anexo 07).**-----

El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, externa que el colegiado envía un correo indicando que en la Asamblea anterior, estuvo presente en la Asamblea pero sufre de un padecimiento y se fue a sentar a la gradería y como todos saben en la Asamblea General Ordinaria no estaba contemplada esa área y él no podía ejercer el voto por estar sentado ahí, incluso en la carta que envía comenta que un funcionario de la Fiscalía le indicó que si quería votar debía de trasladarse de lugar, entonces hace una denuncia por eso.-----

El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, comenta que esa situación no se debe describir mucho, ya el colegiado la describió, la condición que él explica a un funcionario de la Fiscalía es que precisamente por esa situación no se sentía cómodo dentro del espacio donde hay mucha aglomeración de colegiados, entonces le parece que la sensación de él es que no le gusta sentirse como presionado con más personas a la par; ese fue el argumento que él sugirió y en aquel momento de la situación se sale de los cordones que delimitaban la posibilidad de hacer el conteo de la votación y desconoce si recuerdan que las personas que iban al baño en algún momento eran conscientes de que si en ese momento que iban al baño había un conteo de quórum o votación no podían ingresar hasta después que se hiciera toda esa cuestión e hicieran todo el proceso, es decir, la gente estaba en su derecho de salir cuando lo consideraran y de no participar en alguna votación porque ese es su derecho o de participar en todas o de querer participar en todas tenía que pertenecer a la zona que lógicamente fue delimitada por alguna razón y dice en algún momento porque desconoce si recuerdan que la última Asamblea tuvo la particularidad de que al cierre de la mañana tuvo que habilitarse la gradería por la gran cantidad de personas que llegaron, entonces la situación del señor, que desconoce, pero puede indagar un poco más, la situación se dio al inicio de los procesos de la Asamblea porque posiblemente al final de la mañana si él se mantiene ahí ya estaba quedando inhabilitado para votar porque ahora sí se habilitó la gradería y dice eso porque pudo haber existido un periodo

1 de cuando él hizo la consulta y cuando se le tuvo que indicar que donde él estaba ubicado no
2 fuera sujeto de quórum o no era sujeto de votación, por lo que él estaba fuera del cordón, sin
3 embargo, por la gran afluencia gracias a Dios de colegiados en la Asamblea, uno de esos dos
4 cordones se abrió para que las personas pudieran estar ubicadas ahí y posiblemente en ese
5 momento se resolvió el proceso anterior, sin embargo, desconoce si el señor se mantuvo ahí o
6 no, si sabe que quedó solventado y para después del receso o para después del almuerzo
7 nuevamente se utilizó solo la zona acordonada por una cuestión de logística porque como
8 recordarán para después del almuerzo ya la cantidad de gente bajo, sin embargo, se mantuvo
9 la posibilidad de que se hizo la Asamblea. Particularmente entiende la situación del señor,
10 entiende que tiene un padecimiento que explicó en su momento, pero también la Fiscalía tuvo
11 que explicarle a él las condiciones de la Asamblea y las condiciones de la Asamblea en su
12 momento eran que el señor estaba ubicado, por una cuestión de logística, se encontraba fuera
13 del espacio para el conteo de quórum, eso fue lo que se le explicó al señor, quien por supuesto
14 anunció que realizaría el comentario, que iba a presentar su disconformidad y el compañero de
15 la Fiscalía le dijo que estaba en todo su derecho de presentar la disconformidad, pero la
16 respuesta que se le dio en ese momento que para poder votar tenía que estar dentro del recinto
17 y habían espacios, es decir, habían sillas suficientes no era que se quedaba sin campo, porque
18 hubo un momento en el que empezó a llegar más gente, pero cuando se da esta situación con
19 el caballero él decidió salirse de ahí por esas circunstancias y puede comprender esas cosas,
20 pero en defensa de como procedió la Fiscalía, no tenían forma de corroborar si el señor estaba
21 mintiendo o diciendo la verdad, solo le podía decir que las condiciones dadas en ese momento
22 eran para efectos de votación, inclusive se pudo mantener y seguir con el protocolo que acaba
23 de explicar.-----

24 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, externa que ningún funcionario es sabio o tenía
25 conocimiento y cree que el señor si tenía una situación particular, debería de haberla
26 comunicado con tiempo y no se tiene por qué fallar en favor de él cuando no se puede verificar;
27 consulta al señor Secretario si sabe por qué hasta ahora el colegiado presentó esa denuncia.--

1 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, informa que el colegiado envió el correo desde
2 el 27 de noviembre de 2023 e indica que tiene un trastorno de ansiedad y tinnitus.-----

3 El señor Presidente añade que le preocupaba que lo presentara hasta ahora, valbrando que tal
4 vez fue que se asesoró y pidió un criterio legal, pero lo hizo en tiempo.-----

5 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, comenta que habría que ver cuando la recibieron.

6 El señor Fiscal agradece al señor Vicepresidente que haga esa interpretación con la Junta
7 Directiva, porque efectivamente la Fiscalía no tiene certeza para decir si el colegiado tiene la
8 razón o no, no están en este momento restándole valor al argumento del colegiado, por
9 supuesto que no, pero también el colegiado debería comprender que en ese momento no
10 pueden arriesgar una votación, pudo haber sido una votación importante y si ellos le permiten
11 que votara fuera del cordón, otros colegiados pudieron haber indicado que existía vicio de
12 nulidad, desconoce si Francine le puede hacer como una análisis, pero ellos en ese momento
13 como Fiscalía son los vigilantes de que se dé la votación correctamente, el conteo adecuado a
14 las personas correspondientes, si estuviesen como Fiscalía que otras personas en gradería que
15 decidieron no ingresar, entonces están permitiendo que gente fuera de la Asamblea porque así
16 se dispuso en la logística y podrían generar vicios de nulidad, entonces si el colegiado lee el
17 acta y espera que la lea, espera que el colegiado lea que no fue intención de la Fiscalía restarle
18 importancia al beneficio de votación, sino que en ese momento como Fiscalía tenían que vigilar
19 que la votación no tuviese vicios de nulidad y cualquier persona mal intencionada pudo haber
20 informado que cualquier persona fuera de la zona votó y eso pudo haber complicado el ejercicio
21 de votación de cualquier decisión que se tomó ese día.-----

22 La señora Presidenta externa que particularmente entiende a la logística y también entiende al
23 colegiado, nada más solicita a la administración porque ya tuvieron la prueba, es decir, después
24 del medio día tuvieron que habilitar las gradería, por lo que pediría que si este año se acuerdo
25 volver a realizar ahí la Asamblea, el recinto sea todo el gimnasio, que se tome en cuenta para
26 evitar esas cuestiones y es hasta más fácil para la Fiscalía si entran o no al recinto y no si está
27 o no fuera de una línea, que genera confusión, porque también se pone los zapatos del señor
28 y está ahí, está oyendo, quiere decir, entiende a la administración y a la Fiscalía, en los

1 lineamientos y es una Asamblea y es delicado, pero entonces es mejor que sea el recinto
2 completo y así el que entró es porque tiene el derecho y el que no entró es porque estaba en
3 el tiempo.-----

4 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., aclara que en la logística de la
5 Asamblea sí se contempló que en dado caso si la gradería requería utilizarse como también
6 parte del recinto, eso se podía hacer, lo que pasó es que como dice don Rooney, claramente en
7 el momento en que el señor presentó la situación habían espacios y lo que le dijeron a él y lo
8 pone en el documento y tal vez es lo que es importante tomar en cuenta es que no hay personal
9 suficiente para hacer el conteo de votos también de la gradería, fue algo que además lo molestó
10 y lo pone en la nota; también él menciona que ella fue a hablar con él y ella dijo "bueno, sino
11 tenemos la cantidad de personal, ya administración había cerrado la acreditación y ya tenían
12 personal para que le ayudara a la Fiscalía a contar votos, entonces ya se podía abrir", es decir,
13 sí se tomó pero supone que la Fiscalía lo hace cuando ya no habrían espacios.-----

14 La señora Presidenta indica que la acreditación no estuvo bien.-----

15 La Directora Ejecutiva a.i. continua indicando que eso es la parte del personal que lo atendió
16 en ese momento y lo otro que él también está indicando es que ya sabían que él tenía esa
17 condición y después del receso le pedían volver a ingresar donde él no puede por la condición
18 médica que él tiene y finalmente lo que se le dijo era que era por un asunto de legalidad o del
19 Reglamento y al final lo que él está pidiendo es que le indiquen en qué parte del Reglamento
20 dice eso porque no la encontró y que si se necesita puede adjuntar el dictamen médico con el
21 diagnóstico crónico que tiene y tal vez ahí es donde está la parte importante que dice don
22 Rooney, que si él tiene un diagnóstico, en ese momento y por la magnitud de colegiados que
23 tienen ahí, no pueden tomar una decisión como esa sin tener ese documento y si él lo tiene tal
24 vez sería hasta importante para otros momentos, porque él dijo que en el SEC u otras
25 instituciones donde él esté le permiten estar donde él esté, pero la operación del Colegio es esa
26 y se la explicó, el indicó que lo que necesitaba era que contaran su voto y en ese momento
27 conversó con doña Carmen y pusieron una persona a contar su voto por la situación médica
28 que tiene.-----

1 La señora Presidenta consulta si se le resolvió algo.-----

2 La Directora Ejecutiva a.i. responde que sí se le resolvió, solo que él está pidiendo que le aclaren
3 cuál es la parte del Reglamento General que dice que no puede votar si está fuera de esa parte,
4 porque él entiende como recinto todo el gimnasio y para efectos de la Fiscalía el recinto es lo
5 que está acordonado y tal vez ahí es donde está la duda y el tema del dictamen sería importante
6 que si lo tiene en los siguientes eventos lo aporte para que la Fiscalía cuete su voto aunque
7 esté sentado en otro sitio.-----

8 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, considera bueno que el señor aporte el dictamen porque
9 sí es importante, es como parquear en un lugar de discapacitados sino se tiene algo que
10 identifique y por más que lo digan no puede parquearse ahí. Cree que hasta donde recuerda
11 al señor sí se le atendió y se le trató de explicar, se le brindó todo el acompañamiento en todo
12 momento para que él pudiera emitir el voto. Recuerda que la Directora Ejecutiva a.i., cuando
13 le realizó la consulta le manifestó que se le indicó que en el momento de la votación se hiciera
14 nada más un momentito dentro del espacio y cuando no había votación volviera a sentarse
15 donde se sintiera cómodo, era solo para la votación porque ese era el espacio y se le dieron
16 todas las opciones de apoyo, como se le da a cualquier persona, por lo que el señor sí podía
17 ejercer el voto.-----

18 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, manifiesta que como el señor lo que
19 presenta es una denuncia y viendo la fecha que es el 27 de noviembre, más bien lo que se
20 tiene es un riesgo de que el señor diga "ya pasó el tiempo de ley", ese es el principal riesgo acá
21 y si mete un amparo lo va a ganar por no dar respuesta en el tiempo de ley, esa sería la primera
22 observación.-----

23 La señora Presidenta consulta a la Asesora Legal qué recomienda.-----

24 La Asesora Legal continua externando que la segunda observación es que el colegiado lo que
25 presenta es una denuncia y recuerda que las denuncias se atienden, ya sea que se rechace de
26 plano, hay que decirle por qué, el precedente y el sustento o la respuesta que deba que darle
27 y sino darle el curso a la denuncia, por lo que normalmente cuando entra una denuncia se
28 traslada a la Fiscalía, pero la queja del señor es directamente con la Fiscalía, entonces

1 obviamente hay una situación de intereses por lo que no se puede trasladar, entonces lo que
2 queda son dos cosas: una o la resuelve la Junta Directiva o la trasladan a la Auditoría Interna.
3 La señora Presidenta consulta cómo la resolvería la Junta Directiva.-----

4 La Asesora Legal externa que deben de integrar un órgano y lleven un proceso de la denuncia,
5 que revisen, que pidan pruebas, que revisen el dictamen médico, que llamen al que habló, qué
6 fue lo que dijo, o sea hacer todo el proceso. Reitera que la Junta Directiva puede integrar un
7 órgano o lo trasladan a la Auditoría Interna y en el acuerdo se debe decir que se le está dando
8 respuesta y se le comunique directamente al señor porque en este momento sí hay riesgo de
9 que diga "no se me ha dado respuesta", ya con eso cortan ese plazo.-----

10 La señora Presidenta consulta si la denuncia es contra la Fiscalía.-----

11 La Asesora Legal externa que ese tema es un aspecto de Fiscalía.-----

12 El señor Secretario consulta por qué la Fiscalía no le puede dar respuesta.-----

13 La Asesora Legal indica que el correo se le remitió a la Junta.-----

14 La señora Presidenta consulta si el correo se le puede trasladar a la Fiscalía para que responda.

15 La Asesora Legal comenta que lo que podrían es informar qué fue lo que dijeron y no lo
16 recomienda porque lo que el colegiado presenta es una denuncia, por ello indicó que cuando
17 entra una denuncia el traslado normal es que se le traslade a Fiscalía, pero si la Fiscalía está
18 involucrada por conflicto de intereses no la podría asumir, la Junta Directiva lo puede hacer
19 como órgano o constituyendo uno de dos o tres personas, para darle una respuesta, son dos
20 opciones las que tienen.-----

21 El señor Fiscal está de acuerdo con lo que dice Francine completamente, solo le quedan como
22 unos elementos de análisis y no le quedan concreto, por ejemplo, entiende que el señor indica
23 que es una denuncia, pero él no sabe qué se constituye como denuncia, si al estar denunciando
24 algo tiene elementos de peso para que sea una denuncia, el argumenta que la atención que él
25 quería recibir no fue la que recibió y que en algún momento le dijeron que no podía votar ahí,
26 por una cuestión de normativa, de legalidad o de lo que sea, tal vez el señor lo que está
27 preguntando es en qué parte del documento lo norma por lo que se le ocurre pensar y no ha
28 revisado los documentos a fondos y tampoco los ha revisado con Fiscalía porque él se entera

1 hoy de ésta situación desafortunadamente, porque no llegó a Fiscalía, está llegando aquí y
2 entonces la pregunta que se hace es si eso es un tema de interpretación, con todo respeto para
3 el señor por supuesto, un tema de interpretación y se refiere porque cualquier persona que
4 esté fuera del recinto no está en la Asamblea y para efectos de interpretación en ese momento
5 la Asamblea, el recinto no es el gimnasio como el edificio, sino que el recinto es dentro de los
6 cordones, entonces por ejemplo, si el señor dice "es que yo sí estaba dentro del recinto, yo sí
7 estaba dentro del gimnasio", pero el gimnasio es la zona establecida para la Asamblea, las
8 galerías no estaban habilitadas como espacio de Asamblea para ese momento, se habilitó
9 porque había una previsión por si hubiese sido necesario, la Fiscalía tenían logísticamente la
10 posibilidad de hacer un conteo dentro de los mecates y si era necesario hacerlo fuera de los
11 mecates se intentaba, pero eso era por si se requería, entonces la respuesta que la Fiscalía le
12 da al señor, entiende que es básicamente "nosotros necesitamos que la gente esté dentro de
13 los mecates, porque..." y tal vez no se le explicó al señor y él si tuviera la oportunidad de hablar
14 con el señor tendría que decirle "le ofrezco una disculpa porque usted tal vez está interpretando
15 que el recinto es el gimnasio, pero para efectos de esta Asamblea caballero el recinto es lo que
16 está dentro de los mecates" esa sería su explicación en ese momento y para él no sería una
17 explicación válida, también lo comprende, pero habría que explicarle a él que logísticamente
18 así es como funcionaba porque tal vez doña Georgina dice "bueno para la próxima Asamblea
19 habilitemos todo el gimnasio", entonces en ese momento sí se le explica a la gente que el
20 recinto es todo lo que está puertas para adentro, pero a los colegiados les decían cada vez que
21 se hacía el conteo que ingresaran al recinto para el quórum y todos tuvieron que haber
22 escuchado eso varias veces, entonces se tuvo que haber entendido que el recinto era lo que
23 estaba dentro de los mecates, entonces el creería porque no puede como Fiscalía emitir criterio
24 porque el señor menciona a la Fiscalía, que posiblemente es todo un mal entendido y él
25 posiblemente podría decirle al señor "tal vez usted no comprendió, pero para efectos de ésta
26 Asamblea los mecates y lo interno son el recinto, pero la gradería no forma parte del recinto,
27 así sean del edificio" por ahí puede andar, entiende que hay que hacer todo el debido proceso
28 como dijo Francine, pero le parece que la explicación que le daría al señor es que en la parte

1 legal dice que solo pueden votar quienes estén dentro del recinto y para ellos el evento estaba
2 dentro de los pilares, puede ser eso, pero como lo dijo él tiene poca posibilidad de interpretar
3 eso legalmente y podría estarse equivocando pero podría ser por ahí tal vez.-----

4 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, agradece a la Asesora Legal porque le ayudó con la
5 idea y después de las argumentaciones considera que el colegiado lo que busca es respuesta y
6 piensa que está muy bien, no recuerda si por micrófono se dijo tácitamente el tema de los
7 mecates.-----

8 La Directora Ejecutiva a.i. indica que sí se dijo.-----

9 El señor Tesorero consulta si estaba claro para la Asamblea porque en la respuesta se le puede
10 decir eso al señor, pregunta por el tema de los espacios que estaban disponible y tratar de dar
11 una respuesta a todo lo que él argumenta y ver qué reacción queda. Indica que quedan varias
12 acciones aprendidas y que no hay que poner mecates, el recinto será todo el local donde está
13 congregada la Asamblea, le parece tomar en cuenta todos los elementos, los que se dijo y el
14 aprendizaje para darle la respuesta, porque él no está buscando un órgano, una investigación
15 o entrevistas, sino respuestas que podría perfectamente la Junta Directiva dárseles y cerrar ese
16 capítulo.-----

17 La Asesora Legal indica que la Junta Directiva es quien decide, ella brindó dos recomendaciones,
18 la Junta decide si las acogen o no, lo que pasa es que no hay un proceso para dar una respuesta.

19 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, expresa que en ese caso sugiere acoger la recomendación
20 que la Asesora Legal está dando, conformarían un órgano entre ellos y por ahora se le traslada
21 eso a ella para que responda.-----

22 La Asesora Legal reitera que esa fue las dos recomendaciones que dio que lo trasladaran o lo
23 asumiera la Junta Directiva como órgano; si lo asumen como órgano y dicen "no voy a pedir
24 nada y voy a dar esta respuesta" lo pueden hacer.-----

25 El señor Fiscal no quiere adelantarse al criterio que vaya a dar el órgano, pero coincide con
26 Daniel, tal vez en una interpretación un poco más rápida que el señor tal vez lo que requiere
27 es una respuesta y solución para el próximo año, en caso de que su condición se mantenga
28 igual, entonces más bien decirle, para este año o una próxima Asamblea porque puede ser que

1 el señor lo que esté buscando es que él reciba la atención en próximas Asambleas que tal vez
2 en este momento no sintió y evidentemente no pueden suponer por el señor, entonces creería
3 eso y de verdad si el señor en este momento, en algún momento del proceso lee las actas, la
4 Fiscalía nunca pretendió que él se sintiera agredido por la respuesta, más bien era explicarle
5 que en términos legales no podían arriesgar el proceso de votaciones de alguna decisión tomada
6 porque si hubiesen actuado de buena fe y le hubiesen permitido a él lo que consideraba en ese
7 momento que era entrar al recinto, tal vez otro colegiado podría haberse ofendido o alterado o
8 ver que existía vicio de nulidad porque alguien que estaba fuera del recinto votó y pudo haber
9 hecho todo y se le ocurre pensar que tanto derecho tiene el de votar porque está adentro como
10 lo tienen todos los de afuera y no sabe si lo que el señor requiere es una solución para una
11 próxima Asamblea.-----

12 La Asesora Legal externa que más bien ya que están analizando este asunto buscar un lugar
13 para noviembre.-----

14 La señora Presidenta considera que ese está bien si lo usan con las graderías.-----

15 La Directora Ejecutiva a.i. indica que solo el baño no se incluye.-----

16 La Asesora Legal, externa que en ese caso lo midan porque la otra es buscar un lugar más claro
17 para efectos de un mejor manejo logístico o definir que puerta a dentro todo es recinto.-----

18 La señora Presidenta comenta que por recomendación de la Asesora Legal van a responder al
19 señor que la denuncia fue acogida y que se va a destacar un órgano para hacer las
20 averiguaciones del caso y darle respuesta. Consulta quienes estarían de acuerdo en trabajar
21 con la Asesora Legal para dar respuesta al señor.-----

22 El señor Vocal II y el señor Secretario, indican que ellos.-----

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

24 **ACUERDO 11:** -----

25 **Dar por recibido el oficio de fecha 27 de noviembre de 2023 suscrito por el Sr.**
26 **[REDACTED], colegiado, en el que realiza denuncia por impedimento del**
27 **derecho a votar en la Asamblea General Ordinaria 2023. Conformar un órgano**
28 **instructor integrado por el Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, el M.Sc. Juan Carlos**

Campos Alpizar, Secretario y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, para que investigue la denuncia presentada por el Sr. Fernando Cortés Acosta, colegiado./ Aprobado por cinco votos./ Declarado en Firme por cinco votos./ ----- Comunicar al Sr. [REDACTED], colegiado y al Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, al M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal./ -----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 5:43 p.m. el cual levanta al ser las 6:17 p.m.-----

ARTÍCULO 13. Correo de fecha 12 de enero de 2024 suscrito por la Sra. Nuria Mejías González.

Asunto: Solicitud para entrar al Centro de Recreo de Desamparados. **(Anexo 08).**-----

El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario, considera prudente ahora que están modificando la política que se tome en cuenta la solicitud desde esa perspectiva, por lo que sugiere trasladar este correo a la Dirección Ejecutiva para que brinde respuesta a la Sra. Mejías González.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 12: -----

Dar por recibido el correo de fecha 12 de enero de 2024 suscrito por la Sra. Nuria Mejías González, en el que realiza solicitud para entrar al centro de recreo de Desamparados de Alajuela. Trasladar este correo a la Dirección Ejecutiva para que brinde respuesta a la Sra. Mejías González./ Aprobado por cinco votos./ -----

Comunicar a la Sra. Nuria Mejías González y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 08)./ --

ARTÍCULO 14. Oficio CLYP-JD-AL-C-001-2024, de fecha 12 de enero de 2024, suscrito por la

Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal. **Asunto:** Criterio Legal sobre consulta de colegiada. **(Anexo 09).**-----

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que este oficio es respecto a consulta de colegiada quien presenta una situación de unas cuotas que no se habían cancelado entonces solicita prescripción de esas cuotas y en el oficio se señala lo que se ha señalado en casos similares que es obligación de los colegiados hacer el pago de sus obligaciones y que no se

puede condonar el pago de las cuotas y en este caso esa solicitud no procede. En el documento la señora hace referencia a una posible denuncia que había interpuesto la Fiscalía del Colegio contra ella, Asesoría Legal solicitó el expediente al Encargado de la Unidad de Fiscalización y les dijo que no podía darles el documento, dado que ellas no pueden ir a buscarlo al Ministerio Público porque no es parte del proceso y en materia penal no se le da el expediente a cualquiera, entonces el Encargado de la Unidad de Fiscalización le contesta a la Abogada de la Asesoría Legal que por un tema de confidencialidad no le podía dar la información, se hizo otro intento pero como no prospero, la respuesta de Asesoría Legal es indicar que es obligación de la señora el pago de cuotas y efectivamente no se le puede condonar y en lo que se refiere a la información que la señora solicita por la denuncia que le presentaron, sugieren que se le traslade el oficio a la Fiscalía y le conteste a la señora.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 13: -----
Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-001-2024, de fecha 12 de enero de 2024, suscrito por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, en el que emiten criterio Legal sobre consulta de colegiada. Acoger la recomendación indicada en el oficio supracitado y trasladarlo a la Fiscalía y el anexo 14 del acuerdo 20 tomado en la sesión 094-2023, para que brinde respuesta a la Ángela Cristina Calderón Mejías, colegiada, en lo que respecta a la denuncia./ Aprobado por cinco votos./-----
Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada, a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, a la Sra. Ángela Cristina Calderón Mejías, colegiada y a la Fiscalía (Anexo 09)./-----

CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR-----

ARTÍCULO 15. Oficio CLYP-JD-AI-ISP-0124 de fecha 15 de enero de 2024, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, dirigido a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. **Asunto:** Sobre riesgos u opciones de mejora en desarrollo de actividades en Asambleas Generales. **(Anexo 10).**-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 14: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-ISP-0124 de fecha 15 de enero de 2024, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, dirigido a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., sobre riesgos u opciones de mejora en desarrollo de actividades en Asambleas Generales./ Aprobado por cinco votos./ -----

Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna./ -----

ARTÍCULO 16. Oficio JRAL-01-2024 de fecha 10 de enero de 2024, suscrito por la Sra. Meylin Soto González, Presidenta y el Sr. Amancio José Córdoba Soto, Secretario, ambos de la Junta Regional de Alajuela, dirigido a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna. **Asunto:** Informan sobre las actas de Asambleas Regionales de la Junta Regional de Alajuela. **(Anexo 11).**-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 15: -----

Dar por recibido el oficio JRAL-01-2024 de fecha 10 de enero de 2024, suscrito por la Sra. Meylin Soto González, Presidenta y el Sr. Amancio José Córdoba Soto, Secretario, ambos de la Junta Regional de Alajuela, dirigido a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, en el que informan sobre las actas de Asambleas Regionales de la Junta Regional de Alajuela./ Aprobado por cinco votos./-----

Comunicar a la Sra. Meylin Soto González, Presidenta y al Sr. Amancio José Córdoba Soto, Secretario, ambos de la Junta Regional de Alajuela./-----

CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS-----

ARTÍCULO 17. Informativo de la plataforma regional de Guápiles.-----

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., informa que hay un asunto contractual ahí el cual no pueden resolver, han intentado varias negociaciones pero no se ha podido conseguir finalmente la negociación, entonces van a buscar otro local, ya los compañeros de administrativo, inclusive con compras e infraestructura fueron a buscar y como siempre

1 involucran a las Juntas Regionales y les piden su opinión. Aclara que la razón por la que ellos
2 no pueden resolver es que normalmente cuando se buscan locales, van y traen opciones a la
3 Junta Directiva y de ahí se toma una decisión; después de que la Junta Directiva toma el acuerdo
4 se ve el tema de contratos, ante esta situación, decidieron que antes de que los locales lleguen
5 a Junta hacen la revisión legal para evitar el problema que tuvieron ahorita; entonces ya
6 conversaron con doña Yerling para explicarle la situación que tienen y obviamente hace muy
7 poco se pasaron a ese local, de hecho, no habían puesto la rotulación, pero están buscando
8 opciones y hay uno muy interesante que está prácticamente al frente del local anterior, es un
9 edificio que está construyendo un local y ahí tienen la ventaja de que el señor había conversado
10 con ellos para colocar la oficina, en la cual está un abogado quien atiende en la oficina o salita
11 de sesiones de la Junta Regional porque en el actual no hay espacio y en el caso de que fuera
12 ese, porque todavía están estudiando posibilidades, el señor está de acuerdo en hacer la
13 remodelación de la oficina, básicamente informarles porque doña Yerling sí les pidió una reunión
14 para explicar que fue lo que pasó y la reunión probablemente va a ser entre lunes o martes,
15 pero es para que estén informados porque eso no es común que estando en un local, tan pronto
16 tengan que desocuparlo, su interés es permanecer la mayor parte del tiempo posible ya que se
17 genera pertenencia y ahí hay un tema contractual porque ellos no permiten que se firme un
18 contrato por menos de tres años y la Presidencia tiene una limitación, entonces no han logrado,
19 intentaron decirles que firmaban una cláusula de fírmalo por un año pero simplemente no lo
20 aceptan y contra eso no pueden hacer nada.-----

21 **ARTÍCULO 18.** Cronograma sesiones de febrero. **(Anexo 12).**-----

22 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, hace entrega del cronograma de sesiones de
23 febrero, solo se cambiaría la del 21 para el 07 de febrero, con la misma descripción. -----

24 **ARTÍCULO 19.** Informativo plataforma de San José Este.-----

25 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, informa que tuvo la oportunidad de ir a ver y es
26 muy amplio y bonita, tiene la oficina para el abogado, una oficina para que puedan sesionar,
27 un comedor muy bonito, una bodega, el baño ni el piso están bien, hay que verlo y decirle a

CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN-----
SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS
DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.-----

Presidenta **Secretario**-----
Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----